

El pleno aprueba los planes anti inundaciones y de emergencias de Santa Pola

El pleno municipal de Santa Pola, celebrado el 26 de enero, aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos, el proyecto de **“PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES DE SANTA POLA”**

El concejal de Infraestructuras, del grupo municipal del PP, Jorge **Díez Pomares** explicó que “en la Comisión Informativa lo que se propone es la aprobación del Plan de Actuación Municipal ante el riesgo de inundaciones. Es un documento muy técnico para los funcionarios que deberán coordinar las posibles emergencias e identifica las zonas de más riesgos de inundación, se establecen los protocolos a seguir, las cadenas de mando y siguen poniéndose al día con los planes a implantar. Está subvencionado por la Conselleria y no ha supuesto ningún coste para las arcas municipales”

Además, también por unanimidad, se aprobó el **“ PLAN TERRITORIAL MUNICIPAL FRENTE A EMERGENCIAS DE SANTA POLA”**,

Díez Pomares explicó que “se propone aprobar el plan municipal de emergencias. Lleva mucho tiempo de retraso y se ha aprovechado que se han realizado varios planes para su elaboración. En su redacción se ha colaborado con la Policía que lo ha supervisado y en él se identifican los riesgos a nivel más general. Pretende coordinar el resto de planes particulares y regular la cadena de mandos y el protocolo a nivel general. También se ha subvencionado y no ha supuesto coste adicional”